



CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO QUE AMPARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 001-2025 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025.

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

H A C E C O N S T A R

Que aprueba la siguiente póliza de seguro de cumplimiento, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, correspondiente al **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 001-2025 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022**, Objeto: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL JARDÍN INFANTIL DE SAN MARTÍN, EN SAN PABLO DE BORBÚR**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR y JHON ALEXANDER LAITON** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.498.427 expedida en Otanche (Boyacá), conforme a lo establecido en las normas legales vigentes en la materia.

La póliza cubrirá los siguientes amparos:

	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
No. PÓLIZA 39-44-101170528 Anexo 3	Cumplimiento del Contrato	10	\$8.156.923,13	28/02/2025	15/10/2025
	Estabilidad y calidad de la obra	10	\$8.156.923,13	24/06/2025	24/06/2026
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5	\$4.078.461,57	28/02/2025	15/06/2028

Se expide para que forme parte dentro de la carpeta correspondiente al proceso contractual y a las demás dependencias para lo de su cargo, a los **DIECIOCHO (18) DÍAS** del mes de agosto de 2025, fecha en la cual se allegó la respectiva póliza.

SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA
Secretaria General y de Gobierno

